5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CENTS.

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO III.—NÚM. 935 | ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO | Lunes 21 de Octubre de 1895

EL NOTICIERO SEVILLANO
es el periódico de mayor circulación de Andalucía

MUEBLES
En ninguna parte se venden más elegantes sólidos y baratos
QUE EN LOS ALMACENES DE
SIMÓN MARCO
ZARAGOZA, 24
No compreis muebles sin visitar antes dichos almacenes
Zaragoza, 24.—Entrada libre

EL PILAR
Exquisito vino tinto puro de uvas
ESPECIAL PARA MESA
PEDIDOS POR MAYOR Y MENOR
José Hill, Correduría, 7
Pagos al contado

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Las señoritas toreras
Y LA AFICIÓN Á LOS TOROS

En realidad, de las siete lidiadoras que forman la cuadrilla, solo dos merecen el nombre de tales: las demás juegan el papel de figuras decorativas, comparsas, testigos de las proezas de las matadoras ó coristas distinguidas.

Lolita y Adelaida son las que por sus puestos y condiciones se destacan de las demás, especialmente la primera, que por sus deseos, valentía, agilidad, soltura y conocimientos parece un lidiador masculino, y dispénsenme el pleonasmo que creo necesario.

La *Lolita* ejecuta con relativa perfección las principales suertes de la tauromaquia; corre los añojos defendiéndose en los alcances con acertados movimientos del capote, torea al natural, de farol, de navarra, de frente por detrás, á la puente y por último gallea.

En todo ello se confía mucho, mueve los brazos con arte, maneja el capote con soltura y adopta siempre posturas académicas que hacen reir grandemente, pues en verdad la cosa resulta una monada.

En banderillas le faltan las fuerzas necesarias para resistir los encontronazos, así fué que al clavar el primer par que resultó de poder á poder, salió la diestra dando volteretas. El segundo fué muy bueno; sesgó bien y pronto, cuadró en la cara y metió los brazos con arte. La salida fué tan franca como airosa.

Con la muleta tambien luce algo, tapándole los defectos de que adolece el capote eficaz de la compañera: sus pases están en germen, si bien las diferencias entre uno y otro son marcadas.

Al herir ya es otra cosa: si para resistir los embroques le falta fuerza, es claro que para estoquear le sucede lo propio y el acero lo clava como las damas se colocan las agujetas en el peinado, es decir, atravesándoselo de parte á parte

Cuanto se dice de *Lolita* puede aplicarse á su compañera con solo rebajarle algunos grados; menos valiente, menos aficionada y menos diestra; pero no por esto deja de ser habilidosa.

En todos los detalles revela la cuadrilla una dirección inteligente: se meten con oportunidad, torean con acierto y hasta tienen gracia cuando saludan al público.

La *Lolita* es la que llena todos los huecos y la que ha conquistado las ovaciones que ayer tarde prodigó el público á la cuadrilla. Alegre, bullidora, ágil con garbo y aficionada, consigue desde un principio atraerse la atención de todos y como sabe torear, el resultado le es satisfactorio. Sin ella, el trabajo de la cuadrilla sería un aburrimiento completo. Tambien tiene en su favor la circunstancia especial de presentarse vestida con mayor lujo que sus compañeras.

Hasta aquí cuanto puede decirse del trabajo realizado por las émulas de Montes y de Redondo. Si despues de esto, me es permitido dar mi opinión, siento decir que es muy contraria á que las niñas toreen.

La presentación de las mujeres en los ruedos sería, á falta de otras pruebas, la más concluyente para demostrar la decadencia de nuestra fiesta nacional, aparte de que el espectáculo se opone á las buenas costumbres.

En esas becerradas no hay el peligro que, al ser salvado por el lidiador, entusiasma; las abultadas formas de las mujeres ceñidas por el traje del lidiador resultan extremadamente ridículas, y la moral no sale muy bien parada; si las lidiadoras son jóvenes, como ocurre con las de esta cuadrilla, asusta el pensar lo mucho que han de perjudicarle para su desarrollo físico ejercicios tan violentos y lo que han de sufrir oyendo los dicharachos que suelen proferirse en las plazas de toros; si son ya de más edad, su descoco es vergonzoso y repugnante y en uno y otro caso se trata de espectáculo que debieran prohibir las autoridades.

El sexo femenino tiene en este mundo ocupaciones muy elevadas en cuyo desempeño debe poner todo su cuidado. Su misión es tierna, dulce y consoladora, y mal se aviene con ella cuanto revela valor, virilidad, fuerza y agilidad. Sostener lo contrario equivale á proclamar el error con entero conocimiento.

Hoy, aunque sea triste, es preciso confesarlo: por lo mismo que se va perdiendo la *buena afición* á los toros va prosperando el toreo en miniatura, el toreo bufo. Cuadrillas infantiles hay tantas, que constituyen una verdadera plaga. Comprendo que se transija con los niños hasta cierto punto; pero que se reunan los hombres para presenciar las proezas de valor, maestría y agilidad de las mujeres, francamente, me parece muy mal, porque no se trata solo de que la cosa suponga decaimiento de la fiesta nacional por excelencia, implica tambien otro decaimiento que no es preciso señalar porque salta á la vista.

Hace algunos años que no se ha visto la plaza de Sevilla tan llena como se vió ayer tarde. Parecia que se trataba de una gran solemnidad; lo que otras empresas no consiguieron con buenos carteles sérios, de toros, lo encontró la de ayer con el anuncio de las señoritas toreras, las que escucharon del galante concurso ovaciones estruendosas, tributadas en muy raras ocasiones á los diestros de primera fila.

El fenómeno se debió á la curiosidad que indudablemente atrajo á todos y la satisfacción de ese deseo vehementísimo, tan característico de los españoles, proporcionó á la empresa pingües ganancias.

Por lo demás, yo que fuí el primero en aplaudir á las niñas, confieso con entera franqueza que el *toreo homeópata*, léjos de agradarme, me disgusta, y si á la cualidad *de homeópata* se une la de femenino, entonces lo detesto.

SELIPE.

Noticias locales

La animación en la carretera de Camas fué ayer extraordinaria.

Multitud de carruajes y carros paseaban llenos en su mayoría de muchachas que llevaban en la cabeza el prendido *de moda*, una especie de flor contrahecha, sirviendo de base á una banderilla de papel picado.

En algunos coches se bailaba desaforadamente y los caballos venían adornados con las consiguientes banderillas.

Borracheras ha habido muchas y broncas de menor cuantía tambien.

De relativa importancia no pasó ningun lance; únicamente á las ocho presentóse en la casa de socorro de la calle Pureza una mujer embriagada que dijo llamarse Dolores Jurado Villas y fué curada de una herida incisa en la frente y erosiones en la mejilla.

Manifestó haberse caido en la venta de Piniche, pero uno de los acompañantes algo dijo de una bronca.

Segun impresiones que hemos recogido, la afición vería con gusto torear en esta plaza en una de las próximas novilladas á los diestros *Tato* y Alvarado.

Un sugeto maltrató á su madre en la plaza del Pacífico. Fué preso por los agentes de vigilancia.

Junto al puente de Triana fué detenido un valiente que pretendía hacer infinidad de proezas con una faca.

Una caballería dió en el puente de Triana una coz en la cara á Diego Murillo, que fué asistido en la casa de socorro de Triana.

Parece decidido que en la próxima Semana Santa haga estación á la Catedral la famosa cofradía de la Sagrada Lanzada.

Las señoritas toreras asistieron anoche á la función celebrada en el teatro Cervantes, vistiendo lindos trajes flamencos.

PUÑALADAS Y PALOS

Tres heridos en Triana

En el sitio conocido en Triana por *Senda del Pino*, se desarrolló anoche un sangriento suceso.

Dos guardias de consumos llamados Cristóbal Resina Guerrero y José Morales Panal, hallábanse anoche de servicio en el indicado lugar.

Segun declaran, á las nueve de la noche, acercáronse tres hombres uno de los cuales llevaba una bota de vino.

Los de consumos trataron de averiguar si el contenido de la bota devengaba derecho y tal fué la causa de lo que despues ocurrió. No sabemos si mediarían palabras ó provocación por parte de alguien; es lo cierto que los tres sugetos agredieron cuchillo en mano á los de consumos, trabándose una verdadera batalla campal que duró largo rato hasta quedar mal heridos los dos de consumos y desaparecer los agresores.

Poco despues llegaba á la casa de socorro de Triana un sugeto manifestando que había sido herido.

Curósele una herida en la región fronto-occipital, de pronóstico reservado, y dijo que se llamaba Lúcas Canto Vazquez, con domicilio en la calle Rocío, 9.

Curado este sugeto, entraron en el benéfico establecimiento los guardas de consumos heridos, reconociendo al Lucas como uno de los agresores.

Reconocido el Cristóbal Resina resultó tener en el costado izquierdo una horrible herida incisa de 17 centímetros de longitud y de pronóstico grave.

El José Morales Panal tenía una herida contusa en la región occipital, otra en la raíz de la nariz, otra á colgajo en la región superciliar derecha y otra herida incisa en la región malar.

Este sugeto traía el traje completamente acribillado á cuchilladas, lo que da idea de lo encarnizado de la lucha.

En el sitio donde ocurrió el suceso veíanse las señales de la pelea. Ocupose una gran cuchilla de taponero ensangrentada, suponiéndose que con este arma causáronse las heridas al Resina.

Los guardias se defendieron con un palo que hubo de romperse y mal lo hubieran pasado sin el auxlio de los guardias civiles del puesto de Triana, José Rodriguez Halcón, Francisco Cubas Perez y Angel Ramirez Casal.

Las acertadas diligencias practicadas por la Guardia civil, dieron por resultado la prisión del padre del Lucas, que segun parece tiene con los guardas de consumos heridos antiguos resentimientos, y bien pudo ser uno de los agresores.

Despues de curado el guarda Resina, pasó á su domicilio, Galera 14.

El Lucas fué conducido á la jefatura de vigilancia.

En Triana produjose con motivo de este suceso gran escándalo, llenándose los alrededores de la casa de socorro de un público, que hacía toda clase de comentarios.

El profesor de guardia, Sr. Laffón practicó hábilmente la cura á todos los heridos pasando al juzgado parte de la ocurrencia.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

El rosario

Cádiz 20, 7 t.

El rosario ha terminado sin novedad.

Oyéronse algunos pitos aislados, deteniéndose á un individuo.

El público lo presenció indiferente.

Formaban la procesión comisiones religiosas y bastantes fieles de ambos sexos.

Una vez en la iglesia de Santo Domingo, el obispo dirigió á los presentes una plática ensalzando la institución del rosario y la manifestación religiosa llevada á cabo.

Notóse en todo el itinerario gran alarde de fuerzas.

Los municipales se apostaron en el interior de las casas.

El Círculo Republicano cerróse hoy. Me dicen que con objeto de rehuir responsabilidades en caso de alboroto.

Los rosarios continuarán todos los domingos.—*Salido.*

Los Estados Unidos

Madrid 20, 8 n.

Personas conocedoras de los asuntos del gobierno, dicen que todo lo tiene previsto para el caso de que los Estados Unidos reconozcan beligerancia á los insurrectos.

Esto se espera, aunque no tan pronto, á pesar de los esfuerzos que hace nuestro gobierno auxiliado por nuestro representante en Washington.

El Rosario

Valencia 20, 9 n.

La procesión del Rosario ha salido recorriendo su anunciada estación, sin incidentes desagradables.—*Guix.*

Mucho cuidado

Madrid 20, 8-10 n.

Los cónsules españoles en la Florida y Filadelfia trabajan activamente impidiendo la salida de expediciones filibusteras.

Se asegura que Calixto García continúa todavía en París.

Filipinas

Madrid 20, 10 n.

El capitan general de Filipinas telegrafía que continúa la sumisión de las poblaciones, pasando de 300 los régulos presentados.

Prosiguen los trabajos de ocupación, construyéndose en la actualidad cinco fuertes.

Nos registran la casa

Madrid 20, 10-15 n.

Ampliando los datos ya dados del Consejo de ministros celebrado en Washington, se asegura que acordó antes de reconocer beligerancia á los insurrectos, enviar á Cuba una comisión que informe imparcialmente acerca de la verdadera situación de la isla.

Tambien se acordó consultar á nuestro gobierno si pondría obstáculo á las funciones de dicha comisión.

Discutióse la conveniencia de hacer saber si los Estados Unidos deberían tomar la iniciativa para una acción comun con las demás repúblicas americanas cuando llegue la aportunidad de la beligerancia.

Consejeros

Madrid 20, 11-20 n.

Han sido elegidos consejeros de Instrucción pública: por Filosofía y Letras, el Sr. Viscasillas; por Ciencias, Quintero; por Derecho, Barrio y Mier; por la facultad de Medicina, Garagarza; Bellas Artes, Nieto; Comercio, Bergamin; Arquitectura, Aparicio; Ingenieros de caminos, Cortaza; Agrónomos y de Montes, Arrillaga; Artes y Oficios, Maroto, y Segunda enseñanza, Becerro de Bengoa.

Las fiestas.—A Madrid

Zaragoza 20, 11 n.

La retreta militar recorrió lucidamente la carrera ocupada por la muchedumbre.

Las principales vías lucían iluminación á la veneciana.

—Han pasado con dirección á Madrid los señores Planas y Casals.—MENCHETA.

Tres noticias

Madrid 20, 11-5 n.

Ayer se entregó en New-York á Mora un cheque de 994.000 pesos para el pago de la indemnización.

—El gobierno de la República del Salvador prohibió las colectas de fondos con destino á los insurrectos y la salida de expediciones.

—El ministro de Justicia yankée ordenó nuevamente la devolución de las armas embargadas á los filibusteros de Wimilngon.

La comisión

Madrid 20, 11-30 n.

Se duda que el gobierno acceda en caso de ser verdad á que vaya una comisión yankée á Cuba á informarse de la situación de la isla, porque eso sería poco decoroso.

Telegramas taurinos

La corrida de Valencia

Valencia 20, 5 t.

El primer toro de Benjumea tomó ocho varas y mató un caballo.

Jerezano, que vestia de azul y oro, fué aplaudido en la brega.

Estuvo desgraciado hiriendo, pues dió tres pinchazos malos y una estocada.

El toro se tumbó con ayuda de los enterradores.

El segundo tomó cinco varas y ocasionó dos tumbos.

Padilla, tambien de azul y oro, lo despachó de media estocada delantera y tendida.

El trasteo fué regular.

El tercer bicho aguantó cuatro varas.

El picador Pino cayó al descubierto, haciendo los matadores el quite.

Jerezano estuvo bien con la muleta y lo despachó de un bajonazo.

El cuarto aguantó cuatro varas y ocasionó dos tumbos.

Pepín fué aplaudido en banderillas.

Zaragoza salió trompicado sin consecuencias.

Padilla atiza un pinchazo y remata de media estocada.

El quinto tomó seis varas y mató un caballo.

Jerezano tras un breve trasteo despachó al toro con dos medias estocadas y una tendida.

El último se arrimó tres veces á los piqueros y mató un potro.

Los matadores parean regularmente y Padilla pesado en la brega y desgraciado hiriendo.

En la plaza había poca gente.—*Guix.*

En las fiestas del Pilar

Zaragoza 20, 8 n.

De los toros de Carriquiri uno fué bueno y los demás blandos.

Un toro de Carriquiri y otro de Lisazo fueron fogueados. El primero fué injustamente, por debilidad del presidente.

Fuentes, *Bombita* y *Villita* bien en sus primeros y flojeando luego.

Fuentes fué enganchado y derribado sin sufrir lesión alguna.

El picador *Cerrajas* se libró de una cojida milagrosamente, porque *Bombita* y Fuentes distrajeron á la fiera.

Cantares cayó tambien al descubierto, coleando *Villita*.

Los tres últimos toros fueron á cual peores, estando las cuadrillas á la altura de los bueyes.

En resúmen, los matadores trabajadores, pero desiguales, especialmente *Villita* que perdió la defensa y tomó el olivo dos veces.

Villa brindó el último toro á los ministros, que le regalaron una petaca de plata con guarniciones de oro.

Los banderilleros se han lucido poco.

Los puntilleros admirables. La plaza llena. Los aficionados, á pesar de lidiarse nueve toros, salieron descontentos, pues hubieran preferido seis bichos buenos.—MENCHETA.

Los "Niños Sevillanos"

Madrid 21, 1 madrugada.

Los *Niños Sevillanos* han toreado en Cartagena con mucho éxito.

El hermano de *Bombita* pasó á su primero tan magistralmente como pudiera hacerlo Guerra y *Bomba*, dando una estocada á lo *Frascuelo*.

Pasó á su segundo como un maestro, dando dos medias estocadas en lo alto y un descabello.

Pulguita superior pareando y bien hiriendo.

El resto de la cuadrilla bien, sobresaliendo *Maera*.

Los toros de Palhas buenos. Caballos dos.

EDICIÓN DE LA NOCHE

La guerra de Cuba

Barcos de guerra

Se han dado órdenes apremiantes para activar el alistamiento del crucero *Alfonso XIII* y se calcula que estará listo á mediados de Diciembre.

Del *Infanta María Teresa* hay la seguridad de que sus reparaciones estarán terminadas para Febrero del año próximo y activando los trabajos podría adelantar un mes; sin embargo, las mareas de Febrero son más altas que las de Enero, y mejores, por tanto, para la salida del barco.

El acorazado *Cárlos V* no estará terminado, segun lo convenido, hasta Setiembre del año próximo.

El general Beranger tenía el pensamiento de utilizar las fragatas *Numancia* y *Victoria* trasformándolas en cruceros de 7.000 toneladas y con andar de 16 á 18 millas, mediante grandes reformas.

Se hicieron presupuestos para estas reformas, pero careciendo el presupuesto de Marina de los recursos necesarios, se ha desistido por ahora de tal proyecto.

La transformación completa de los dos barcos, conforme á los adelantos modernos, ó sea cambiando las máquinas y la arboladura y colocando tubos lanza-torpedos, cubierta protectora y artillería gruesa, importaría aproximadamente el coste de un crucero de primera clase.

El cupo y el embarque

No es exacto que los ministros de la Guerra y Marina hayan convenido el embarque para el 12 de Noviembre de soldados del reemplazo actual.

El plazo para la redención á metálico no expira hasta el 21 de Noviembre y hasta entonces no se dispondrá embarque alguno de los soldados de este cupo destinados á Cuba.

Si antes se verifica algun embarque será de tropas de las armas especiales, bien porque las pida el general Martinez Campos ó bien porque el señor ministro de la Guerra resuelva mandarlas, porque entienda que son necesarias para los mejores resultados de la campaña.

Mientras tanto, la incorporación se irá verificando por este órden:

Primero los soldados que disfrutan de licencia ilimitada.

Segundo, ó sea el 26 del corriente, los 24.000 hombres destinados á Cuba, de los cuales, prévia la indispensable instrucción, se embarcarán desde el 20 de Noviembre en adelante unos 15.000 y los restantes quedarán en los cuerpos de la Península cubriendo bajas.

Luego, en 30 de Octubre y 4 de Noviembre, serán incorporados por mitad los mozos llamados para el ejército de la Península; pero la incorporación será por uno ó dos días, y solo para el efecto de hacer la elección de los que hayan de ser destinados á las armas de caballería, artillería é ingenieros.

Hecha esa elección, todos regresarán á sus casas con licencia ilimitada, en cuya situación habrán de permanecer hasta el mes de Marzo, en que se licencie la quinta de 1892.

Entonces volverán á ser llamados á las filas los necesarios para cubrir bajas; pero calculándose que continuarán con licencia ilimitada unos 80 000 hombres del actual reemplazo.

Todo esto sin perjuicio de que el gobierno pueda disponer de ellos en cualquier momento en que lo haga necesario la campaña de Cuba.

Infantería de marina

Nuevos alumnos

De los 135 aspirantes que se presentaron en las oposiciones á ingreso en el cuerpo de infantería de marina, han sido aprobados los 31 siguientes:

D. Enrique Perez Navarro, D. Ambrosio Ristori, D. Alfonso Albacete, D. Adolfo del Corral, D. Eusebio Roman, D. José F. Teruel, D. José Lazaga, D. Rafael Candón, D. José Teruel, D. Eduardo Ordoñez, D. Rafael Govea, D. Hilario Puig, D. Joaquin Perez Rebollo, D. Ventura García Sanchez, D. Patricio Montojo, don Julio Berqui, D. José M. Quintana, D. Francisco Pereira, D. Manuel Jimenez, D. Andrés Sanchez Ocaña, D. José M. Galurroga, D. José Poblaciones, D. Serafin Liaño, D. Ignacio Ferragut, D. Leopoldo R. Rivero, D. Alejandro Fagustol, D. Leopoldo J. Bárcena, D. Francisco Boner, D. Ricardo R. Navarro, D. José G. Benjumea y D. Rafael Barrionuevo.

Aun cuando el número de plazas sacadas á concurso no eran más que 25, el ministro de Marina, atendiendo la falta que existe de subalternos en el cuerpo de infantería de marina y á la capacidad demostrada por los seis individuos aprobados, además de los que se pedian, ha acordado, á instancias del jefe de estado mayor de la armada, se aumente hasta 31 el número de los que habrán de ingresar en la escuela del aludido cuerpo.

Noticias generales

La Guardia civil ha detenido en Herrera del Duque á un vecino que en la plaza pública insultó y amenazó de muerte al señor juez de instrucción.

—Dice *El Imparcial:*

«Algunos vecinos de la zona militar de Zafra han denunciado al gobierno graves abusos cometidos en el sorteo de quintos del reemplazo anterior y del actual.

Los detalles de la denuncia son tan graves, que exigen del gobierno una acción inmediata y enérgica para depurar los hechos y castigar á los culpables.

En algun pueblo—nos dicen—debian haberse sorteado más de cien quintos, y sólo han entrado en suerte 17.

Claro está que estos pocos son los más pobres y los más huérfanos de influencia.

De algo semejante nos habla una carta de Las Rozas recibida ayer.»

—En el pueblo de Ángés (Toledo) estalló anteayer un petardo, causando algunos desperfectos en una casa particular.

No hay que lamentar desgracias personales, y se ignora quién es el autor del atentado. El juzgado instruye diligencias.

—Los penados del correccional de San Miguel, de la provincia de Valencia, han intentado fugarse.

Para lograr su propósito rompieron los hierros de la reja, pasaron á la torre de la iglesia inmediata, descolgándose al campo por medio de una cuerda.

El primero que bajó logró fugarse.

Al segundo se le rompió la cuerda, cayendo cerca del vigilante de guardia, que lo apresó.

Gracias á esto se evitó el que se evadieran todos los reclusos que ocupaban el departamento.

—En el pueblo de Poyos penetró en una bodega un niño de cinco años llamado Estéban Izquierdo, en el momento en que se cocia el vino, pereciendo asfixiado á consecuencia del tufo.

Su madre, viendo que tardaba, penetró tambien en la bodega, falleciendo por igual causa.

—El alcalde de Madrid ha dispuesto que se instale en la calle de Alcalá el mismo sistema de alumbrado público que se ha inaugurado en la calle del Arenal.

Dentro de pocos días se colocará en la Puerta del Sol una gran farola monumental.

—Una mujer, vecina de Sabadell ha puesto fin á sus días, arrojándose al rio Ripoll desde lo alto de un puente.

La suicida padecía raptos de enagenación mental.

—Las autoridades de Orense han telegrafiado al gobierno respecto á la falta de guarnición en aquella capital, teniendo que custodiar la cárcel y la sucursal del Banco de España la Guardia civil, distrayendo á este benemérito instituto de la custodia en los caminos y en las heredades.

—La extracción de vinos del Rivero de Avia, en Galicia, alcanza en estos días un gran movimiento.

—El número de alumnos matriculados en la Universidad de Santiago asciende á 774.

—En el Ferrol se ha suicidado, disparándose un tiro de fusil debajo de la barba, un soldado del regimiento de Luzón, de guarnición en aquella ciudad.

Noticias regionales

Dice *El Guadalete*, de Jerez:

«Anoche en el tren correo llegó, procedente de Lucena, el reverendísimo padre fray Serafín Linares, comisario general de la orden franciscana en España y sus posesiones.

En la estación le esperaban los reverendos padres presidentes de Santo Domingo y prior del Cármen, el padre Gerardo y otros religiosos y respetables personas. El recibimiento hecho por la venerable comunidad franciscana á su dignísimo prelado fué muy solemne y devoto.

Segun tenemos entendido, dicho respetabilísimo padre estará algunos días entre nosotros, pues hemos sabido le agrada mucho nuestra heróica ciudad.»

—Ayer tarde, á las dos y media, un dependiente del establecimiento de comestibles *Las Antillas*, sito en la calle de San José, de Cádiz, llamado Manuel Rodriguez Bernal, estando colocando un saco de arroz en un altillo de tres metros de altura, cayó al suelo, produciéndose lesiones traumáticas, cerebrales y toráxicas.

Se personó el juez interino Sr. Portela, acompañado del actuario Sr. Morote.

Al lesionado le fué administrada la Extremaunción.

—En Sanlúcar salió esta madrugada el ro-

SGCB2021

sario de la Aurora, asistiendo todas las autoridades y multitud de personas.

Hubo el mayor órden.

—En la madrugada del dia de anteayer se declaró un violento incendio en la casa número 3 de la calle Montes, de la ciudad de Ronda.

El fuego destruyó gran parte del interior del edificio, debiéndose á los esfuerzos de la Guardia civil y varios vecinos la extinción del voraz elemento y la salvación de la mayoría de los muebles y enseres que había dentro de la casa.

El siniestro se cree fuera casual.

—Anteayer capturó la Guardia civil del puesto de Cártama, en la estación férrea de aquella villa, á un sugeto llamado Francisco Torres Criado, al cual reclamaba el presidente de la Audiencia de Málaga, por conducto del juzgado instructor del partido.

—En Arcos, el día 18 del corriente se hallaba ocupada en las faenas de su casa, en la calle Nieves, número 14, Francisca Ortega, cuando oyó grandes gritos que daba en la cocina un nieto suyo, hijo de José Castaño.

Acudió apresuradamente y encontró al niño, que solo cuenta año y medio, envuelto por completo en llamas, que habían prendido á su ropita de un brasero que allí había.

Con el auxilio de algunas vecinas se pudo conseguir apagar á la criaturita, que resultó con grandes quemaduras.

Segun dictámen facultativo, el estado del niño es de bastante gravedad.

—El sábado, en el tren correo, llegó á Jaen el Sr. Nocedal. Le esperaban en la estación gran número de amigos que le acompañaron á la casa del señor marqués de Blanco-Hermoso, donde se hospeda. Despues de visitar al señor obispo, concurrió á la Asamblea de olivicultores donde fué saludado afectuosamente. Asistió á los toros en el palco de su amigo particular el ex-senador conservador Sr. Tirado, en cuya casa comió tambien. Por la noche fué obsequiado con músicas. Mañana hablará en la reunión integrista que se celebrará en el ámplio local del «Casino Español,» pues ha habido que habilitar este local por las muchísimas personas que desean oirle, de la provincia y de los limítrofes. Hay ansiedad por escucharle.

La feria está animadísima, y aunque á precios bajos, se ha vendido todo el ganado de cerda, que había muchísimo, el más caro á 33 reales arroba. El ganado mular se ha buscado con afan, pagándose las muletas de treinta meses de 2.000 á 2.500 reales, vendiéndose cuantas había.

Noticias locales

Variaciones atmosféricas tomadas hoy en el observatorio del Sr. Gasquet. Máximas: Presión barométrica, 761; temperatura al sol, 46; idem á la sombra, 36; estado higrométrico, 76. Mínimas: Presión barométrica, 758; temperatura, 15; estado higrométrico, 55.

Con ocasión de la visita al campo santo el 1.° de Noviembre, la Alcaldía ha adoptado las siguientes prevenciones:

«1.ª Queda terminantemente prohibida la entrada en el cementerio á las personas que lleven comestibles ó bebidas de cualquier clase y á las que se presenten en un estado impropio ó lleven perros, aunque los conduzcan atados.

2.ª Solo se permitirá la colocación de flores, luces y ofrendas piadosas en las sepulturas.

3.ª No se concederá licencia para establecer puestos de ningun género más allá del fielato de la Macarena ni en paraje alguno del camino que conduce al cementerio desde el hospital militar.

4.ª Queda prohibido igualmente que los dueños, colonos ó inquilinos de las huertas y casas donde se expenden refrescos ó bebidas espirituosas sitúen mesas en la vía pública durante el citado mes de Noviembre ni permitan reuniones que con manifestaciones de alegría ó palabras inconvenientes turben el religioso recogimiento de los que vayan ó vengan del campo santo.

5.° Los carruajes que se dirijan al cementerio deberán ir por el camino que existe entre el hospital militar y las huertas y volver por el que conduce al fielato de la Macarena, marchando siempre al paso y en fila.

6.ª Al llegar éstos al final de la fachada del hospital de San Lázaro, seguirán á la derecha ó izquierda del camino del cementerio, únicos puntos que servirán de apeo, y de ningun modo la puerta del campo santo.

7.ª En los sitios de paradas indicados se colocarán los carruajes en dos líneas paralelas, sin que se permita salir de ella más que en el momento de volver á la población.

8.ª Si se ocuparan los espacios laterales del camino, se permitirá la formación de otra fila en el lado izquierdo del cementerio.

9.ª Los contraventores satisfarán la multa de 5 á 50 pesetas, segun la entidad de la falta cometida, y serán detenidos por los agentes de mi autoridad los que con acciones ó palabras promovieren escándalos ó desórdenes de cualquier género.»

Hé aquí las cantidades que han ingresado por sus cupos de consumos los siguientes ayuntamientos: Villamanrique, 750 pesetas; Pilas, 635; Puebla de los Infantes, 2.000; Aznalcázar, 5.117'51, y Salteras, 658'15.

La administración de Aduanas de esta provincia ha remitido á la delegación, para que ésta lo haga á la Dirección general de Propiedades, el expediente para la reparación y obras en la casa habitación destinada al señor alcaide de dicha dependencia.

Por el ministerio de la Gobernación se han remitido á esta delegación libramientos á favor de D. José Gonzalez, D. Gabriel Caballero, D. Cristóbal del Pozo, D. Manuel Fernandez, D. Antonio Gamirón, D. Vicente Fernandez, D. Serafín Herrera y compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

La junta de clases pasivas ha acordado que la pensión que cobra D. Francisco Benjumea y Mata el Rey, por una cruz del Mérito militar, se satisfaga por la pagaduría de dicha junta, y la que por igual concepto percibe D. Tristán Herrera, se satisfaga por la tesorería de la delegación de la provincia de Múrcia.

Por la secretaría de la delegación de Hacienda se llama á D. Francisco Fernandez de Roda y Romero, para notificarle un fallo recaído en una instancia que presentó al ministro de Hacienda sobre recaudación de cédulas personales de esta capital.

Han empezado los trabajos para la confección y publicación de la Guía de Sevilla y su provincia, la que desde el próximo año será elevada á la categoría de guía oficial. Su editor y propietario, D. Vicente G. Zarzuela, introducirá en ella cuantas innovaciones y variaciones se necesiten para que sea una obra completa en su género.

Se ha presentado denuncia por parte de don José Sanchez Martin contra José Gomez Alvarez, por negarse éste á entregar al primero cierta cantidad de nikel confiada á su custodia.

En breve se procederá al empedrado de la calle María Niño, pagando la mano de obra el colono de una de las huertas próximas, que se ha prestado gustoso á hacerlo cediendo á las indicaciones que á este fin le hizo el teniente de alcalde del distrito Sr. Mariño Esto mismo piensa hacer dicho señor con otras calles del citado barrio, para lo cual tiene ya convocados á varios propietarios del distrito. De este modo el barrio de Triana se mejorará mucho, sin que el municipio tenga que hacer otro gasto que el de material.

Se encuentra muy grave el maestro aparejador de los albañiles del municipio D. Manuel Ruiz, á quien se le hizo la operación de la talla días pasados.

El niño Enrique García Molina, alumno pensionado por el Ayuntamiento de esta ciudad y que sigue sus estudios con notable aprovechamiento en el Museo provincial, ha modelado un lindo busto que dedica al Alcalde Sr. Rodriguez de Rivas.

El contratista del contingente provincial ha procedido al embargo de los bienes de los concejales del ayuntamiento de La Roda para hacer efectivo el descubierto en que se encuentra dicho municipio con la Diputación por aquel concepto.

Se han hecho las siguientes declaraciones de quintas: excluido temporalmente Francisco Bulnes Lara, de Alcalá de Guadaira; excluido totalmente Francisco Peñuela Espinosa, distrito de Omnium Sanctorum de esta ciudad; libre Pablo Flor García, de la Magdalena.

Son tantas en número las personas que se aglomeran á la puerta de la fonda La Peninsular, donde se hallan hospedadas las niñas toreras, que el gerente de aquel establecimiento ha pedido auxilio á las autoridades con el fin de que puedan entrar y salir libremente los huéspedes.

Al coronel graduado teniente coronel del tercer regimiento de zapadores minadores don César Saenz y Torres, se le ha concedido el retiro para esta capital, abonándosele desde 1.° de Noviembre por la delegación de Hacienda de esta provincia el haber provisional de 562'50 pesetas mensuales. Tambien se le ha concedido el retiro para esta capital al capitan de dicho regimiento D. Bartolomé Halcón y Gutierrez Acuña, con derecho á uso de uniforme, único que tiene por sus años de servicio.

Se le ha concedido el empleo de capellan mayor al capellan primero de reemplazo en esta capital D. Severiano Estevez y Rodriguez.

Accediendo á lo solicitado por el comandante de infantería, sargento mayor de esta plaza, D. Juan Ramón Serra, de real órden se le ha concedido el retiro para Madrid.

Ha sido trasladado á la Audiencia de Toledo el magistrado de la de Córdoba Sr. D. Juan de Dios Cabrera y Tovar. Para la vacante que resulte ha sido nombrado D. Juan Ardizone de Mendoza, excedente de la misma categoría.

Han regresado de su viaje al extranjero el Sr. D. Joaquin Maestro Amado, su señora é hijas.

El primer trimestre de 1895 á 96 de la cobranza voluntaria, primer período, de la contribución de carruajes de lujo se verificará en los días 24 al 31 del corriente mes, desde las once de la mañana á las tres de la tarde, en las oficinas de la recaudación de contribuciones, plaza Jimenez de Cisneros, núm. 4.

Por los inspectores especiales para perseguir la expendición clandestina de carne fresca de cerdo se llevan á cabo gran número de decomisos.

En el prado de Santa Justa continúan *almacenados* unos muebles procedentes de desahucio.

En la casa de socorro de la calle Pureza han sido curadas en las últimas 24 horas más de veinte personas, todas de heridas y contusiones causadas en las ventas y en la carretera de Santiponce.

En la secretaría del ayuntamiento de Morón encuéntrase de manifiesto por el término de ocho días el repartimiento de consumos de la tercera parte de la cuota de este año.

Hoy ha firmado el despacho ordinario de la Alcaldía el Sr. Rincón, el cual ha impuesto multas á varios cocheros por negarse éstos á hacer servicio á precio ordinario de tarifa.

Se encuentran en Sevilla los Sres. Bertemati, de Jerez de la Frontera; D. Adolfo Calandria, teniente de navío; el Sr. Ponce de León y Mr. Reed, representante de la compañía de seguros La Urbana.

La Junta de Instrucción pública se ha reunido hoy bajo la presidencia del señor Gobernador, acordando publicar los índices, luego que estén terminados, de los aspirantes en el concurso último de escuelas y que queden excluidos de él los expedientes de los que llegaron fuera de término; aprobar el nombramiento de auxiliar provisional hecho por la junta de primera enseñanza de Coronil en favor de D. Francisco Algarín; informar favorablemente las instancias en solicitud de licencia para estudios de escuela normal de varios maestros; que certifique el médico de La Roda si el local de la escuela de niñas está en buenas condiciones para empezar la enseñanza é informar al rectorado respecto de una auxiliar de Lebrija que no hay motivo para hacerle cargos por ausencia.

Desde el día 1.° de Noviembre empezará á regir la tarifa especial núm. 8, local de la compañía de los ferrocarriles Andaluces, para el trasporte en pequeña velocidad de orujos de todas clases secos, heces de vino secas y cáscaras de almendras.

El pago del cupón núm. 31, vencimiento de Noviembre de este año, de los ferrocarriles Andaluces, de 3 0[0, primera serie, se efectuará desde la citada fecha á razón de 7'50 francos con deducción del impuesto francés.

De Montilla nos escriben lo siguiente:

«Se hacen trabajos para la constitución de la junta del «Gran Casino Montillano» y se designa como candidatura segura, especialmente para el cargo de tesorero, la de los señores de Hidalgo, elección que merece aplausos por las condiciones de probidad, imparcialidad y simpatías de que gozan tan distinguidos señores. La junta actual deja á la sociedad en envidiable estado y con reservas metálicas de consideración.

—Con buen cariz se presenta este año la cosecha de aceituna; los propietarios comienzan ya á proveerse de dinero para la próxima recolección.»

A disposición de la Alcaldía se encuentra una libranza del Giro mútuo, procedente de pérdida.

Se ha concedido autorización á la familia del Sr. Oller para trasladar los restos mortales de D. Paulino Velazquez y Aranas desde el cementerio del Sudoeste de Madrid al de San Fernando de esta capital.

El viernes próximo se discutirá en cabildo el proyecto de línea de tranvías por la calle Tetuan. Los vecinos de dicha importante vía se hallan divididos en la apreciación de la conveniencia de dicho proyecto.

Hoy han cumplimentado al señor presidente de esta Audiencia los Sres. Hoyos y Sanchez Pizjuan (D. Manuel).

Se encuentra en esta capital el representante de la compañía de los ferrocarriles Andaluces en Cádiz, D. Francisco de Dolarea.

Los exámenes de procuradores han comenzado hoy á una hora bastante avanzada de la tarde. Mañana publicaremos los nombres de los aprobados.

El día 29 del corriente se procederá á la subasta de los materiales para las obras que se ejecutan en la Maestranza de artillería.

Primer grupo: Carbón de piedra para fragua y para máquina.—Segundo: Cueros y demás curtidos.—Tercero: Madera de encina.—Y cuarto: Hierro y acero.

Para mañana está citada en el Ayuntamiento la comisión de Policía urbana.

Esta tarde á las dos se ha verificado en el salón de actos de la Diputación provincial la subasta para la construcción de siete cancelas de hierro y cristal, adjudicándose provisionalmente el remate á D. Joaquín Díaz por la suma de 2.970 pesetas.

El ayuntamiento de Palomares ha ingresado lo que le correspondía á las escuelas por el primer trimestre vencido de 1895-96.

Ha sido declarado cesante el administrador de la fábrica de Tabacos de esta capital D. Isidro Perez. Sinceramente lo lamentamos.

El alcalde de La Campana ha suspendido las clases en la escuela de niños por haberse presentado en ella un caso de difteria.

Ha llegado á Sevilla el diputado provincial por Osuna, D. Luis Moreno Vazquez.

El contingente de mozos para Ultramar será escogido el día 26 del actual y el de la Península y Baleares el día 30 la mitad y el 4 de Noviembre los restantes.

En un almiar de paja situado en la hacienda de D. Manuel Ternero y Torres, término de Marchena, se inició un incendio. La Guardia civil, en unión de otros del municipio y varios trabajadores, consiguieron, despues de grandes esfuerzos, el localizar el voraz elemento y que éste no se propagara á otros almiares próximos y caseríos. Las pérdidas ascienden á unas 1.000 pesetas.

En la administración de Hacienda se ha recibido el reparto de la contribución territorial de Bollullos de la Mitación.

La Dirección general de Contribuciones indirectas reclama á esta delegación de Hacienda el número de teatros, plazas de toros, circos, frontones y toda clase de locales destinados á diversiones públicas que existan en esta provincia.

Se ha autorizado por el gobierno de provincia y se ha dado cuenta á esta delegación de la órden para que D. Félix Malleu pueda exhibir sus leones y fieras en el salón Filarmónico, situado en la calle Amor de Dios, por término de un mes.

El ayuntamiento de Gilena ha remitido á esta administración de Hacienda el reparto del impuesto de consumos del presente año económico.

Las carnes de las reses lidiadas ayer tarde en esta plaza han pesado para su venta 2.019 kilógramos y medio.

En el taller de pinturas que en la calle Cabeza del Rey D. Pedro tiene establecido el señor Gonzalez, hemos tenido ocasión de admirar una artística escultura del maestro D. J. Siro Perez, representando la imágen de la Purísima Concepción. La contemplación de este trabajo de talla convence por sí solo de la justa reputación que goza su autor.

El tribunal facultativo que debe constituirse para informar á la Diputación respecto de las tres propuestas que se han hecho para obtener la subvención que el cuerpo provincial tiene acordado, á fin de crear en esta capital el Instituto provincial de Higiene de Sevilla, lo compondrán los señores profesores que á continuación se expresan:

Por la Real Academia de Medicina y Cirugía, D. Francisco Rodriguez Porrúa.

Por el Colegio médico, D. Francisco Sanchez Pizjuan.

Por el cuerpo facultativo de beneficencia provincial, de beneficencia domiciliaria y de casas municipales de socorro, los respectivos decanos Sres. D. Pedro Ruiz Prieto, D. Juan de la Rosa y D. Gumersindo Marquez.

Por la Escuela de Medicina el catedrático de ella D. Javier Lasso de la Vega.

Y por el Colegio farmacéutico D. Juan Bautista Poderón y Espejo.

En el hotel de Roma han entrado hoy los pasajeros siguientes: D. Adolfo Galindez, don Luis Fernandez, D. Manuel Montaut (general) y D. Francisco Dolorea.

En el cementerio de San Fernando de esta ciudad fueron sepultados durante el día de ayer los cadáveres de siete hombres, cuatro mujeres y cuatro párvulos.

Hoy no ha habido entrada ni salida de buques.

Primera pleamar á las 8'54 mañana; segunda idem á las 9'14 noche. Primera bajamar á las 4'30 madrugada; segunda idem á las 4'8 tarde.

BRONQUITIS CRÓNICAS, ESCRÓFULAS
EXTENUACIÓN NERVIOSA
por exceso de trabajo ó de placeres
CURACION CIERTA por el uso de la
SOLUCIÓN HENRY MURE
Fosfatada y Arseniada
Bajo su influencia la tos y la opresión disminuyen, el apetito aumenta y las fuerzas vuelven otra vez.
HENRY MURE, en Pont-S'-Esprit (Francia)
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

FILIGRANA
Interesante novela andaluza de D. M. Martinez Barrionuevo. Véndese en la administración de este periódico á una peseta.

Sección religiosa

Santos de mañana.—Santa María Salomé, viuda.

Liturgia.—El oficio y misa son de Santa Salomé, rito doble mayor, color blanco.

Cultos.—En la parroquia de San Andrés, á las ocho, misas en honor de San Antonio y Santa Ana; y en honor de esta en la parroquia de Omnium Santorum, y ejercicios en la parroquia de San Esteban.

Indulgencias.—El jubileo de las Cuarenta horas se gana en el Hospital de San Juan de Dios.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 21 de Octubre de 1895

Servicio para el 22.

Jefe de día, el comandante de Alfonso XII D. Manuel de la Prada.

Hospital y provisiones, el capitan de Granada don José Vigil.

Parada: los cuerpos de la guarnición, tercer turno.

De O. de S. E.—El Comandante Sargento mayor, **Juan Ramón.**

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO CERVANTES.—Compañía cómica. A las 8, **El sueño dorado.**—A las 9, **La Ducha** (primer acto).—A las 10, **La Ducha** (segundo acto).—A las 11, **Madrid, Zaragoza y Alicante.**

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las 8, **A Cuba y ¡Viva España!**—A las 9, **La mujer del molinero.**—A las 10, **A Cuba y ¡Viva España!**—A las 11, **Los martes de las de Gomez.**

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

Cebada del País	20 á 22
Garbanzos gordos	90 á 100
Id. regulares	70 á 75
Id. medianos	55 á 60
Habas mazaganas	31 á 32
Id. chicas	33 á 34
Avena negra	19 á 20
Id. rubia	16 á 17
Escaña	15 á 16
Yeros	32 á 33
Alpiste	48 á 50
Zaina	62 á 64
Alverjones	32 á 33
Maiz	31 á [illegible]
Altramuces	[illegible] á [illegible]
Harina de primera reales	15 á [illegible]
Id. de segunda	[illegible]
Id. de tercera	10 á 11
Trigos extremeño	37 á 42
Id. fuertes, reales fanega	38 á 39
Id. blanquillos	37 á 38
Id. barbilla	34 á 36
Id. tremés	34 á 36

Mercado de aceites

Existencia de ayer, 600 arrobas.

Entradas hoy, 160 arrobas, nuevo.

Viejo, 1.300 arrobas.

Endeble, 000 arrobas.

Precios: nuevo de 30 3[4 á 00 0[0. viejo, de 31 1[4 á 31 7[8; endeble, de 00 0[0 á 00 0[0.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 532.—Entrados en este día, 85 total, 617.

Han salido: Para el consumo, 51.—De tránsito, 00; total, 51.

Quedan para el inmediato día, 566.

Los cerdos vendidos han pesado, 5.190 y 1[2 kilógramos.

Precios por pesetas, á 1'10.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

00 toros, 4 bueyes, 14 vacas, 1 novillos, 1 utreros, 01 erales, 30 añojos, 6 terneras, 29 carneros, 00 machos 35 ovejas, 0 cabras.

Precios al entrado.—Bueyes de 1'15 á 1'25 pesetas kilo; vacas de 1'15 á 1'25; añojos de 1'30 á 1'40; terneras de 0'60 á 0'90; carneros de 0'80 á 0'90; ovejas de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'40 á 2'00 pesetas kilo; terneras de 2'50 á 2'60 pesetas kilo; carnero y macho de 1'60 á 1'50 pesetas kilo.

Las reses cortadas han pesado 7.419,480 kilógramos. Han sido reprobadas: 02 reses mayores y 01 menores.

Sucesos

A las seis de esta mañana se inició un incendio en el edificio destinado á lampistería de la estación de Córdoba, caseta de carabineros y fielato de consumos.

El siniestro tuvo por orígen, segun manifestación del lampistero Benito Torres Navarro, el habérsele inflamado el quinqué que llevaba en la mano, sufriendo varias quemaduras que le fueron curadas en la casa de socorro de Triana. El carabinero Fulgencio Gavilan Rodriguez hizo cuatro disparos con la carabina para llamar la atención y que acudiesen los trabajadores á extinguir el incendio.

A esta clase de llamada acudieron varias personas, que en unión del mencionado carabinero y guarda de consumos Juan Conde, lograron dominar el voraz elemento á la hora de haberse iniciado.

El juzgado se personó en el lugar del suceso, empezando á instruir las primeras diligencias.

—El diestro *Parrao* sufrió durante la lidia del cuarto toro de ayer una herida en el costado izquierdo de pronóstico reservado.

—Los agentes de vigilancia han intervenido una cabra procedente de robo, depositándola en una posada de la calle de San Pablo.

—En la casa números 7 y 8 de la calle de Menjíbar unos *cacos* se llevaron un mantón y un corpiño de una habitación, mientras la dueña de ella se encontraba en la fuente próxima llenando su cántaro.

—El coche que conducía la cuadrilla de las *Señoritas toreras* atropelló anoche á la salida de la calle Tetuan á un becerro de la vaquería holandesa establecida en la calle Barcelona.

El animal quedó en el suelo con una pata destrozada.

—En la calle de Bailén promovióse cuestión entre una persona muy conocida en esta capital y el conductor de la berlina de alquiler número 29, por negarse el primero á satisfacer las exigencias del cochero, que le pedía diez reales por llevarlo desde la estación de Cádiz á su domicilio de la calle Bailén.

—En la calle Amor de Dios fueron detenidos dos individuos por escándalo é insultos á agentes de la autoridad.

—En la calle de San José riñeron dos muchachos de 12 y 13 años, sacando uno de ellos un cortaplumas que le fué ocupado por la policía.

El otro contendiente hizo arma de su bastón.

—Debido á hallarse embriagado su conductor, descarriló el coche tranvía número 36 cerca de la Casa Lonja. El Sr. Fajardo, jefe inmediato de la compañía de serenos, que iba en dicho vehículo, dispuso fuese inmediatamente sustituido el conductor, dando parte del hecho á la Alcaldía.

—En la taberna establecida en la casa número 7 de la calle Trajano promovieron un escándalo varios sugetos que hicieron de gasto 40 reales, negándose á pagarlos.

—Por escándalo y acometer con una faca á los transeuntes en la calle de San Jacinto, rompiendo además varias copas de un establecimiento de bebidas y platos y vasos en un puesto de café situado en dicha vía, ha sido detenido é ingresado en la cárcel un sugeto llamado José León Buendía (a) el *Gato*.

—En las casas de socorro se han practicado en el día de hoy las siguientes curaciones:

San Francisco: Rafael Yera Sanchez, de fuerte contusión en la boca con pérdida de uno de los incisivos; Juana Segovia Dobla, de una contusión en el tercio superior del brazo izquierdo; Teodoro Góngora Fernandez, de herida incisa en el dedo medio de la mano izquierda, y Evaristo Liñan Rodriguez, de extracción de cuerpo extraño en la garganta.

Triana: José Aguilar Gonzalez, de herida contusa en la región parietal izquierda; Benito Torres Navarro, de quemaduras de primer grado en distintas partes de la cara y en la cara dorsal de la mano izquierda; José Morilla Guerrero, de herida contusa con desprendimiento de la uña del dedo anular de la mano izquierda, y Manuel Serrano Gomez, de herida contusa en la cabeza.

San Lorenzo: Gustavo Adolfo Sanz, de herida contusa en la lengua; Rosario Contreras Delgado, de una herida contusa con hematoma en la región parietal derecha, y Dolores Guerrero, de otra dislacerante en la mano derecha.

Cardenal: José Galdeano Martín, de herida contusa en la región parietal izquierda; Angeles Santiago, de heridas dislaceradas en la mano izquierda; José Haro Perez, de cuerpo extraño en la faringe; Jerónimo Perez Lopez, de la fractura incompleta del radio izquierdo; Francisco Torres Perez, de herida contusa en la región frontal, y Basilio Durán Fernandez, de herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

Tribunales

En la sección primera, secretaría del señor Aguilar, compareció Antonio Ruperto Esteban, acusado del delito de hurto de un carrillo en el Altozano de Triana.

Al ser examinado el procesado, dijo que ha venido á esta cárcel desde el penal de Ocaña, donde se encuentra cumpliendo condena que le impuso esta Audiencia en otra causa por hurto, acordando la Sala se trajera conocimiento de dicha condena mediante certificación que extendiera el secretario, leyéndose aquella en el acto, y en su vista, y por el resultado de la prueba, el señor fiscal modificó sus conclusiones calificando el hecho de estafa en vez de hurto, de autor al procesado y que debíasele á éste considerar como doble reincidente.

La defensa, que se había conformado con la calificación del ministerio público, sin que el reo se ratificara despues, se adhirió en un todo á la petición fiscal, quedando el juicio visto para sentencia.

Por incomparecencia del procesado Francisco Delgado Rodriguez no se ha verificado hoy el anunciado juicio oral en la sección tercera, secretaría del Sr. Lopez Paso.

En la Sala de lo civil ha continuado hoy la vista del pleito á instancias de D. Antonio Flores contra D. Antonio María Santiago y don Antonio Torres.

Sentencia: La sección tercera de esta provincial, constituida el 19 del actual por los magistrados Sres. Villanueva, Lemus y Mazparrota, ha dictado sentencia en la causa procedente del juzgado instructor de Marchena, seguida por el delito frustrado de hurto, contra Juan José Moreno Valle (a) *Macaco*, condenándole á la pena de multa de 150 pesetas ó apremio personal caso de insolvencia.

Para mañana se halla señalada en la sección tercera la vista en juicio oral de la causa por lesiones á Joaquín Reina Sanchez, seguida en el juzgado de la Magdalena contra Dolores Cansino Carrillo. Esta, hallándose en su domicilio de la Giralda la tarde del 19 de Febrero anterior con su vecina María Tomasa de la Cruz, se presentó Joaquín de Reina y Sanchez, á quien Dolores culpaba de ser el incitador de su marido en las continuas disensiones promovidas entre el matrimonio.

Entablada cuestión entre ambos se hirieron mútuamente. La Dolores resultó levemente herida en el labio superior y lado izquierdo de la cara y el Joaquín en el dedo pulgar de la mano izquierda por un bocado de aquélla.

Dolores Cansino curó dentro de los siete primeros días y el Joaquín Reina tardó 18 días con necesidad de asistencia facultativa.

En su escrito de conclusiones provisionales pide el ministerio fiscal le sea impuesta á la procesada la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El abogado defensor, Sr. Nieto, pide sea absuelta su patrocinada.

Sección primera. Secretaría del Sr. Aguilar, juzgado de Ecija. Procesado, José Osuna Martín, acusado por lesiones.

Asistirá á la vista el fiscal Sr. Mateos.

Día 23: Sección tercera, Causa por desacato seguida en el juzgado de la Magdalena contra José Montero Rueda.

El fiscal pide para el acusado la pena de un mes y un día de arresto mayor.

Defenderá al Montero el letrado Sr. Bedmar.

Exposición general de Bellas Artes
de Barcelona

Para conocimiento de los artistas y otras personas interesadas, vamos á publicar el reglamento de la Exposición de Bellas Artes y de industrias artísticas, que se abrirá en la capital de Cataluña en el próximo mes de Abril.

Hélo aquí:

«Artículo 1.° Por iniciativa y bajo los auspicios y dirección del ayuntamiento de Barcelona, se celebrará en esta ciudad la tercera Exposición general de Bellas Artes é industrias de carácter esencialmente artístico, la cual se abrirá el día 23 de Abril del próximo año 1896 y se cerrará el día 29 de Junio del propio año.

Art. 2.° La junta técnica de los museos de Bellas Artes, Industrias Artísticas y Reproducciones, junto con la comisión municipal de Bibliotecas, Museos y Exposiciones, constituirá en virtud de lo consignado en el artículo 10 del reglamento especial, aprobado por el ayuntamiento, la comisión organizadora de la Exposición.

Una subcomisión ejecutiva, designada y presidida por el alcalde y compuesta de ocho individuos, cuidará de la realización y cumplimiento de los acuerdos generales que adopte la comisión organizadora.

Art. 3.° Los gastos é ingresos de la Exposición correrán á cargo del ayuntamiento, quien destinará la cantidad de 75.000 pesetas,

FUMADORES
pidan cigarrillos marca Cabañas
SON LOS MEJORES DE LA HABANA
SE VENDEN EN TODOS LOS ESTANCOS

pagadera en moneda española, á la adquisición de obras premiadas en la misma.

Art. 4.° Serán admitidas en esta Exposición prévio exámen del jurado correspondiente, las obras que no habiendo figurado en las anteriores, ni expuestas públicamente en esta ciudad, estén comprendidas en la clasificación siguiente:

Sección de Bellas Artes

Grupo primero: Pintura, en sus diversas clases.—Dibujo, grabado en todos sus procedimientos y modelos de escenografía.

Grupo segundo. Escultura, en sus diversas clases y procedimientos.

Grupo tercero: Arquitectura, en sus diversas manifestaciones artísticas.

Sección de industrias artísticas

Grupo primero: Metalistería, joyería, platería, esmaltes, cerrajería, fundición y reproducción de objetos de arte en toda clase de metales.

Grupo segundo: Cerámica y vidriería, porcelana, loza, alfarería, vidrios pintados y grabados, mosáicos é inscrustaciones de marcado carácter artístico.

Grupo tercero: Carpintería y ebanistería, en su concepto de aplicación artística.

Grupo cuarto: Tapicería, tejidos, estampados, guadamacilería, encajes y bordados.

Art. 5.° Las obras que se remitan á la Exposición pertenientes al grupo primero de la sección de Bellas Artes, deberán estar provistas de sus correspondientes marcos, en lo posible de forma rectangular; las del grupo segundo se presentarán acompañadas del sustentáculo ó pedestal correspondiente; y las del tercero protegidas por marcos ó adheridas á bastidores, pudiendo el jurado desechar aquellas que manifiestamente y á su juicio desdigan del buen aspecto de la Exposición. Las obras pertenecientes á la sección de industrias artísticas deberán reunir manifiestas condiciones de arte y de su feliz aplicación á la industria respectiva, corriendo la instalación de dichas obras á cargo de los expositores, bajo la inspección del jurado correspondiente.

Art. 6.° Cada expositor no podrá presentar más de cuatro obras por cada grupo, pudiéndose aceptar mayor número á juicio del jurado, cuando la naturaleza del asunto lo exija y las condiciones del local lo permita. Las obras pertenecientes á particulares no podrán ser admitidas sin autorización escrita del autor, que será considerado como expositor.

Art. 7.° El plazo fijo para la recepción de las obras será desde el 20 de Marzo hasta el 1.° de Abril inclusive, á las seis de la tarde.

Las obras deberán ser presentadas en el Palacio de Bellas Artes por el expositor ó su representante debidamente autorizado, con una nota que determine el nombre y apellidos del expositor, premios obtenidos en otras exposiciones, lugar y fecha de su nacimiento, nacionalidad y residencia, número y género de las obras que remite, asunto para el catálogo, precio en pesetas (si desea la venta), dimensiones en metros, fecha y firma.

Art. 8.° El ayuntamiento se reserva el derecho de reproducir en el catálogo oficial ilustrado las obras que figuren en la Exposición, excepto en el caso concreto de que el expositor consigne claramente su prohibición.

Art. 9.° Un jurado de admisión examinará las obras que se presenten y rehusará las que por cualquiera de sus condiciones considere que no debe figurar en la Exposición. Sus acuerdos en este particular serán inmediatamente ejecutivos, notificándose, desde luego, á los interesados, quienes deberán retirar las obras dentro de los tres días siguientes á su notificación, pasado cuyo plazo, se declina toda responsabilidad por vigilancia y conservación de las mismas.

Art. 10. Los gastos de trasporte de ida y vuelta correrán á cargo del expositor, exceptuándose las obras de los autores que resulten premiados, las cuales serán devueltas á los mismos, corriendo á cargo del ayuntamiento los gastos de reexpedición. Con el propósito de contribuir á la mayor importancia de la Exposición, el ayuntamiento se reserva el derecho de invitar especialmente, para que se sirvan tomar parte en la misma, á aquellos artistas y artífices, nacionales y extranjeros, de reconocido mérito y fama, á los cuales se concederá franquicia completa de trasporte, en la expedición y reexpedición de las obras que se dignen presentar.

Art. 11. Diez individuos de la comisión organizadora, diez artistas y diez artífices, que no formen parte de ella, designados por la misma, constituirán, bajo la presidencia del alcalde, el jurado de admisión, clasificación y colocación de las obras, actuando en concepto de secretario el de la comisión organizadora. El jurado así constituido se dividirá en los grupos necesarios para la debida admisión y colocación de las obras.

Art. 12. La conservación y vigilancia de las obras expuestas correrán á cargo del ayuntamiento, declinando éste toda responsabilidad para el caso, que por accidentes imprevistos sufran algun percance las obras que le sean confiadas.

Art. 13. Para proceder á la formación del jurado de recompensas, los expositores de la sección de Bellas Artes, convocados especialmente á los diez días despues de abierta la Exposición, elegirán en votación secreta y separada cuatro vocales para el grupo primero, dos para el segundo y dos para el tercero. En la misma fecha y por igual procedimiento, los expositores de la sección de Industrias Artísticas elegirán dos individuos para cada uno de los cuatro grupos en que se subdivide dicha sección. Formará parte, además, del jurado, la comisión ejecutiva en representación de la comisión organizadora y el presidente y secretario de la misma, distribuyéndose sus individuos, entre las dos secciones. Quedarán en concepto de suplentes para casos de dimisión ó de incomparecencia á la toma de posesión del cargo, un individuo de cada grupo, que en el acto de la votación, siga en número de votos á los elegidos. Cuatro individuos de la comisión organizadora, designados por su presidente, quedarán en concepto de suplentes de la comisión ejecutiva.

Art. 14. Los expositores votarán personalmente ó por medio de sus representantes debidamente autorizados, á cuyo efecto deberán presentar, estos últimos, el correspondiente documento justificativo, en la secretaría de la Exposición, 24 horas, por lo menos, antes de verificarse la votación, para ser debidamente visto y sellado.

Art. 15. La propuesta de premios será presentada para su aprobación, al jurado en pleno, á los quince días despues de su constitución, mediante dictámen, formulado separadamente, por cada una de las dos secciones, siendo decisivo el fallo siempre que obtenga quince votos por lo menos de los individuos que compongan el jurado. La presidencia de éste, remitirá el fallo á la comisión organizadora y ésta lo elevará á la de Bibliotecas, Museos y Exposiciones, la cual la someterá al ayuntamiento.

Art. 16. El Jurado de recompensas podrá conceder un premio de honor al cual se asigna para la adquisición de la obra que lo obtenga la cantidad de 10.000 pesetas y medallas de primera, segunda y tercera clase acompañadas del correspondiente diploma, no pudiendo exceder el número de premios del cinco por 100 de las obras expuestas en cada grupo. El premio de honor podrá concederlo el jurado á la obra que estime acreedora de tal distinción, en cualquiera de las dos secciones, sea ó no enajenable. El jurado, prévia la debida tasación y teniendo en cuenta la cantidad consignada, señalará, de entre las obras premiadas, las que por su mérito superior considere dignas de ser adquiridas, con destino á los museos municipales.

Art. 17. Terminada la Exposición las obras serán devueltas á sus autores ó á sus representantes, durante los quince días siguientes al cierre definitivo de la misma, prévia la entrega del recibo expedido al hacer su entrada. Pasado este plazo la dirección declina toda responsabilidad por la vigilancia y custodia de las obras, las cuales se considerarán abandonadas á los treinta días despues de cerrada la Exposición.

Artículo adicional. Figurarán, además, en la Exposición, una sección especial destinada á las reproducciones de las obras clásicas de Arquitectura, Escultura, Pintura y Artes suntuarias.

El color de moda

Aunque en la cuestión de colores la moda no impone nunca una tiranía absoluta, no deja de mostrar sus preferencias, y la de este año la inclina hacia uno de los colores más simpáticos, el color verde.

Es el de la esperanza que tanta falta nos hace para no caer en el pesimismo á que nos conducen las amarguras que sufrimos; es el del mar en el que están fijas nuestras miradas, siguiendo á los buques que se llevan á Cuba tantos séres queridos, es el de los campos en primavera y el de la más rica de las piedras preciosas, la esmeralda.

Hace ya muchos años estuvo de moda el verde, que era uno de los colores favoritos de la reina Isabel y pocas de las que fueron jóvenes allá por la década del 50 al 60 habrán dejado de gastar algun vestido verde que se adornaba, por regla general, con vieses y botones de color tórtola.

El vestido de seda ó de terciopelo verde era entonces el colmo de la elegancia. La duquesa de Medinaceli se presentó en uno de los bailes de trajes de aquella época vestida de esmeralda, toda de verde y con adornos de algas marinas.

Pero el verde que dominaba era de tonos vivísimos; el verde manzana y los de ahora son de tonos más pálidos, el verde Japón, el China, el Sevres, el yucá, el phenix, el mucaba.

Cuando la inauguración del istmo de Suez se puso de moda el verde Nilo con reflejos plateados.

El verde fué el color favorito de Pedro Antonio Alarcón, que le consagró grandes elogios, y de Gustavo Becquer, que amaba á las mujeres de ojos de color de esmeralda.

La Virgen de la Esperanza, la *Macarena*, adorada en Sevilla, luce en la procesión de Semana Santa manto de terciopelo verde bordado con oro.

Á ella nos encomendamos mucho los españoles en los actuales momentos con la esperanza de que acabe la guerra de Cuba y de que á los insurrectos los pongan nuestros soldados verdes.

UN BUEN SERVICIO

Proclamas filibusteras

La policía de Sevilla ha prestado un servicio importante.

Á conocimiento de las autoridades habia llegado que en una barbería de la calle Candilejo, núm. 4, se repartian secretamente á los voluntarios de Cuba y á los reservistas que allí iban á servirse unas hojas filibusteras fechadas en Buenos Aires excitando á aquellos á no servir en el ejército que pelea en la gran Antilla por la integridad de nuestro territorio.

En su vista el Gobernador civil dió instrucciones reservadas al jefe de policía Sr. Solano encaminadas al descubrimiento de los responsables de este grave delito, quien secundándolas con toda diligencia las ha llevado á la práctica con el más completo éxito.

Una vez obtenida la certeza de que efectivamente el dueño de la expresada barbería se dedicaba á la propaganda separatista, procedióse esta mañana á su detención y á la de un oficial de la misma, practicándose al propio tiempo un minucioso reconocimiento que ha dado por resultado el hallazgo de folletos y un almanaque anarquistas y el de un número de un periódico de las mismas ideas que vé la luz en Buenos Aires titulado *El Perseguido*. Ambos individuos, con los documentos encontrados, fueron puestos inmediatamente á la disposición del juez del Salvador, el cual ha empezado á instruir el oportuno sumario. El inspector D. Rafael Cleman y los agentes de la ronda Gordillo y García han auxiliado al señor Solano en las diligencias gubernativas.

TRIBUNA PÚBLICA

La Guardia civil, otros guardias
Y GUARDAS JURADOS

IV

Excusado es que digamos porque todo el país lo vé, que los abusos mínimamente apuntados se ejecutan siempre, mande quien mande, pues hasta los republicanos en su corto período tuvieron *su encasillado*, los desafueros los extremaron las autoridades y los reextremaron las inconscientes masas, en quienes se alimentaron esperanzas utopistas para conseguir dicho fin.

Los gobiernos de la regencia y de la desgraciada doña Isabel II fueron más respetuosos con las disposiciones firmadas por el poder real que lo han sido los del hijo y el nieto: y es que en el autor del Manifiesto de Manzanares, tal vez á su pesar se han infiltrado las teorías democráticas del Sr. Sagasta que admiten un rey, pero en la menor cantidad posible, y solo como medio de evitar al país los horrores que se producen en casi todas las Repúblicas á cada variación de presidente; y por ello no guardan el religioso respeto que guardaron á las resoluciones del trono, lo mismo Espartero que Narvaez, Martínez de la Rosa que O'Donnel etcétera, etc,, quienes elevaron á benemérita á la Guardia civil, hermoso título que aplaudió unánimente el pueblo español, de quien había conquistado el instituto las simpatías más cariñosas. Los que no han seguido aquellas huellas le han hecho perder lo que no debieron, perjudicándolo y perjudicando al país en general y en particular á la agricultura.

No es nuestro ánimo hacer política en este ya largo y deshilvanado trabajo. Si lo fuera, ¡cuántos hechos merecedores de la más cruel censura podríamos historiar, en los que hemos visto á la Guardia civil fieramente contrariados por verse obligados á amparar actos extralegales y que se les hacían tomar por medidas para asegurar el órden público!

Que no se saque al benemérito instituto de los objetos para que fué creado y volverá á su antiguo explendor, siendo un tricornio el faro de la tranquilidad para la gente honrada y el enemigo más temido de los que hacen caso omiso del sétimo mandamiento de la ley divina. Alcalá de Guadaira 10 de Octubre de 1895.

P. D.=En una carta procedente de esta villa publicada por el bien redactado NOTICIERO SEVILLANO, se pronosticaba que los guardas de consumos habían de ser los mejores guardadores de la aceituna, sobre todo si se les concedía premio por el servicio que les demandaba la circular del Sr. Lastra. Nada se le ha concedido, y sin embargo, el 75 por 100 de las multas impuestas por infracciones á lo mandado, se le debe en esta villa á dichos guardas.

UN RURAL

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Una "interview"

Zaragoza 21, 9-10 m.

He celebrado una *interview* con el general carlista D. Francisco Cavero, quien me ha dicho que ha de pertenecer alejado de la vida activa de la política, gozando una vida patriarcal y cuidando su hacienda, que son unas quinientas cahizadas de tierra.

Ahora bien; el día que D. Cárlos lo necesite montará á caballo resuelto á defenderle.

Cree que tardará el restablecimiento de la paz en Cuba. Manifiéstase indignado de que la libertad se aproveche para propagar el ateismo insultando á los católicos y atropellando á los prelados.

Cree que el episcopado cambiará de actitud al persuadirse que el gobierno de los liberales no garantiza la manifestación del culto católico.

Manifiéstase conforme con las ideas expuestas en el discurso pronunciado por el Sr. Mella en sentido regionalista, pero no quiere que triunfe D. Cárlos por medio de evoluciones, porque esto le imposibilitaria para barrer todo lo malo.

Rechazaría en las actuales circunstancias las responsabilidades de un movimiento carlista, no por favorecer los intereses de la regencia, sino inspirándose en móviles patrióticos.

En resúmen, dijo el general: Soy más carlista que ayer. Cuando D. Carlos me llame, abandonaré esta vida patriarcal para ocupar un puesto, si me lo confía, en defensa de Dios, de mi patria y de mi rey.—MENCHETA.

Sin noticias.—Ascensos

Madrid 21, 10 m.

La prensa no trae ningun telegrama de Cuba.

Se habla del próximo ascenso del general Arderius, quien en tal caso se encargaría del gobierno general de la isla.

Francia

Madrid 21, 10 m.

Se atribuye al Sr. Cánovas la siguiente frase:

«Si alguien me preguntara sobre el nombramiento de una comisión norteamericana que vaya á Cuba á informar sobre el estado de la guerra, le contestaría con una negativa rotunda y enérgica.

Ni éste ni ningun gobierno toleraría tal ingerencia en los asuntos de nuestro país.»

Se atribuyen al marqués de la Vega de Armijo las siguientes frases:

«El gobierno empeora en situación en vez de mejorar.

La mayoría de los conflictos se deben á la imprevisión y escasez de tacto, por lo que se necesita la reunión de las Córtes antes de Diciembre.»

La situación yankée

Madrid 21, 10-5 m.

El Liberal publica una carta de New York pintando la situación norte-americana.

Dice que la cuestión de Cuba representa la lucha de la monarquía con la República, de América con Europa.

Además, las sectas evangélicas creen en el triunfo de los separatistas, lo que sería un golpe para el catolicismo.

Los anarquistas y demagogos simpatizan con toda lucha contra los gobiernos y toda alteración del órden.

La lucha electoral

Madrid 21, 10-30 m.

Telegrafían desde Washington que la cuestión de la beligerancia de los insurrectos servirá de base á la próxima lucha electoral.

Los amigos de Mr. Cleveland prometerán á sus electores reconocer la beligerancia para conquistarse por tal medio popularidad.

Se asegura que la reconocerán en el Congreso al reanudarse las sesiones.

Un encuentro

Madrid 21, 10-40 m.

En el encuentro ocurrido entre el general Oliver y las partidas de Carrillo y Varona resultaron heridos el teniente Ruiz y contuso el capitan de la Guardia civil Cordero.

En el encuentro de Zamora hubo el día 9 57 rebeldes muertos.

La redención

Madrid 21, 11 m.

En los centros oficiales niegan que existan dudas acerca de las cuotas de redención del servicio militar.

Será de 1.500 pesetas hasta el 21 de Noviembre, lo mismo en la Península que en Ultramar.

A donde van los reclutas

Madrid 21, 11 m.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica la distribución que ha de hacerse de los reclutas en los regimientos.

La zona de Jaen dará 198 al regimiento de Córdoba y 302 al del Príncipe; la zona de Córdoba dará 110 al de Borbón, 101 al de Pavía y 88 á cazadores de Cuba; la zona de Almería 204 al regimiento de Sevilla; la zona de Osuna 410 al de Córdoba; la zona de Málaga 75 al de Mallorca, 153 al de Sevilla y 255 al de Pavía; la zona de Granada 342 al de Córdoba, 18 al de Granada, 197 á cazadores de Cuba y 45 al de Manila; la zona de Huelva 137 al regimiento de Castilla, 75 al de León, uno al de Cuenca y 1.240 á cazadores de Manila.

De la zona de Cádiz se extraerán 72 para el regimiento de Bailén, 356 para el de Cuenca y 52 para el de Canarias.

La zona de Ronda dará 160 al de Bailén, 356 al de España, cinco al de Alava y 18 á cazadores de Puerto Rico.

La zona de Sevilla 124 soldados al regimiento de Bailén y 324 al batallón cazadores de Puerto Rico.

Llegada.—A Cuba

Ferrol 21, 11 m.

Acaba de fondear en este puerto, procedente de San Sebastian, el crucero *Isla de Luzón*.

—Hoy salieron con destino á Cuba un comandante, un capitan, un sargento y 61 soldados de infantería de marina.

Lotería Nacional

Madrid 21, 12 m.

En el sorteo de la lotería nacional que acaba de celebrarse, han resultado premiados los números siguientes:

Con 120.000 pesetas: **22284.**

Con 60.000: **24484.**

Con 25.000: **19880.**

Con 3.000: 30198, 13476, 23242, 17926, 4775, 13059, 19635, 11414, 13253, 15677, 21416 y 28878.

"Meetings"

Madrid 21, 4 t.

Anoche celebróse en Wilmington un *meeting* separatista para exponer la bandera que se regala á los insurrectos.

En otros puntos celebráronse 31 grandes *meetings*.

Vigilando

Madrid 21, 4-5 t.

Telegrafían de Washington al *Heraldo* que el gobierno inglés ordenó que un buque estacionado en Jamaica recorra la costa frente á Juaguas para evitar la expedición filibustera que prepara Carrillo.

El gobierno y la beligerancia

Madrid 21, 5 t.

Los ministros dicen que el gobierno no tiene noticia oficial del acuerdo tomado por el gobierno *yankée* sobre la comisión que se dice irá á Cuba á informarse de cual es la situación.

El gobierno admite la hipótesis en el caso que el gobierno *yankée* piense reconocer á los filibusteros la beligerancia, dadas sus últimas corrientes de mútua simpatías y recurra á una comisión informadora, como medio dilatorio de aplazar el reconocimiento.

Me acerqué al Sr. Cánovas con objeto de saber algo autorizado sobre el asunto y le insinué si tenía fundamento lo que se dice.

El Sr. Cánovas interrumpió enérgicamente que cuanto se refiere á la marcha de la comisión *yankée* á Cuba es completamente falso.

Su tono evidenciaba el gran patriotismo que le convencía.

Calificó de *paparrucha* tal afirmación diciéndome. «Autorizadamente puede usted desmentirlo.

La frase que me atribuye *El Liberal* suponiendo que ni yo ni ningun gobierno toleraríamos ingerencias la he dicho, pero se adivina que tal creencia está en la conciencia de todos.»

Hablé tambien con el duque de Tetuan, quien extrañó que se asegure tal visita, cuando nuestro representante en los Estados Unidos nada comunicó.

Cree que éste debe saber asuntos de tal importancia y lamentó que la prensa española haga inconscientemente la causa filibustera.

Antes del Consejo

Madrid 21, 6 t.

Los Sres. Cánovas del Castillo y Beranger celebraron una extensa conferencia preparatoria para el Consejo de ministros que se ha de celebrar mañana y al que se le atribuye mucha importancia.

El Sr. Beranger llevará los expedientes de adquisición de material de guerra en grande escala.

Tambien se hacen preparativos para afrontar cualquier contingencia en Cuba ó en cualquier parte de América.

Bolsa de Madrid

Madrid 21, 3-35 t. (Urgencia)

Á por 100 interior	68 35
Á por 100 fin de mes	88 30
Á por 100 exterior	78'55
Á por 100 amortizable	81 20
Cubas (emisión de 1886)	89 15
Cubas (3 por 100)	87'40
Banco de España	391'00
Tabacaleras	191'00
Cambios París	16'85
Cambios Londres	29 68

(Mercado dudoso.

BELTRÁN.

Hipólito era, pues, el hombre que Antonia necesitaba.

Para esto le había hospedado en su casa; para servirse de él, para utilizarle como el sabueso que aun á pesar suyo ha de descubrir el rastro de su señor.

El feroz republicano estaba confortablemente instalado hacía cinco días en la casa de campo de Felicia.

Los oficiosos, que no criados de ésta, le colmaban de atenciones, y la camarera de Felicia le miraba con ojos tiernos.

Pero Hipólito no tenía más que una idea; reponerse de su torcedura del pie, volver á París y buscar á Aurora.

Así, pues, recibía con indiferencia todas aquellas ternuras de que era objeto.

Al cabo de veinte días, cojeaba aún, pero andaba bien, y pidió ver á la ciudadana generosa que le había recogido y hecho cuidar.

Esta le recibió con ademan de sorpresa, cuando Hipólito hablóde irse, pretextando que se encontraba ya bien y no era justo abusar más tiempo de su bondad.

Sin embargo, Felicia no se dejaba engañar fácilmente y desde sus primeras palabras le interrumpió exclamando:

---Es decir que sigues siempre enamorado,

---Siempre, ciudadana.

---¿Y quieres encontrar á la muchacha?

---Sí.

Felicia permaneció pensativa un momento.

Cuando recogió á Hipólito su objeto era fácil de comprender; las dos hermanas estaban

No tal, pero comprendía que el paso que daba era una confesión.

¡Amaba á Dagoberto!

La hija de noble raza, la altanera condesa Aurora, como en otro tiempo la llamaban, amaba á un hombre que había salido de la nada, á un herrero.

Cierto es que el herrero se había hecho soldado y estaba en camino de alcanzar títulos de nobleza; pero un título no equivale á la raza y el mismo Dios no puede hacer de repente un noble.

Además, el día que Aurora había querido sondear su corazón, el día en que por primera vez se convenció de que amaba á Dagoberto, habíase jurado conservar aquel amor en el misterio de su alma.

Jamás lo había confesado, jamás había respondido categóricamente á Juana, que se preciaba de haber adivinado su secreto.

Al aceptar, pues, una cita que le daba Dagoberto, descorríase el velo que ocultaba su secreto; la altiva heredera iba á dar su mano al hijo del pueblo y á decirle:

—Aquí estoy; he venido porque os amo.

Aurora no había llegado al extremo de la calle de Montorgueil, y ya se había dicho todo esto.

Caminaba vacilante y de repente se detuvo.

—¿Qué ocurre, señorita?—preguntó vivamente el jorobado.

—Tengo miedo, Benito.

—Miedo, ¿de qué?

—No lo sé.

—Aquí es, aquí es.

Benito y Aurora penetraron en el cuarto ó más bien en una primera pieza que tenía otra puerta en el fondo.

---Mi *gapitan* no ha *puelto* aún, pero no puede tardar: me ha dicho que le aguardárais vos y esta *goven*, si venía,---dijo el asistente que tenía una expresión franca y nada sospechosa.

Y echó un tronco en la chimenea.

Aurora se dejó caer en una silla vencida por la emoción

El asistente continuó.

---Mi *gapitan* tiene muchos deseos de ver al *siudadano* Benito, y á la señorita sobre todo, y si tarda no es *gulpa* suya; come en casa del *siudadano general*, y ya véis en el *eguército* la *dissiplina* antes que todo.

Al decir esto oyéronse pasos en la escalera, y el asistente repuso:

---Ya está *aguí*.

Los pasos del hombre á quien se ama deben resonar de un modo particular para la mujer amante, porque Aurora no se inmutó, y dijo tranquilamente:

---No, no es él.

Sin embargo, los pasos se detuvieron á la puerta, y como la llave estaba por fuera, un hombre se detuvo y entró con desenfado.

Benito dió un paso atrás al verse en presencia de un desconocido, y Aurora lanzó un grito de terror.

Aquel hombre, sin embargo, llevaba uniforme y charrateras de capitan.

---Hé aquí á mi *gapitan*---dijo el asistente.

El recien venido hizo á éste una seña imperiosa que le hizo salir.

Aurora y Benito estaban asombrados.

Aquel hombre no tenía el menor parecido con Dagoberto; no obstante, cerró la puerta y dijo:

---Buenas noches, camaradas.

Aurora, indiguada de aquel tono familiar, tomó la palabra y exclamó:

—Creo, caballero, que unos y otros nos engañamos; queremos ver al capitan Dagoberto.

—Soy yo.

—¡Es gracioso!—dijo Benito.

—Señorita—exclamó riendo el fingido capitan—no hay necesidad de grandes informes para saber con quien tratamos: habláis con la altanería de todos los aristócratas y sois en efecto la que espero.

---¿Me esperábais?

Y Aurora, sin acordarse de su propio peligro, dirigió al desconocido una mirada desdeñosa.

Benito se había colocado por instinto delante de Aurora para defenderla.

El capitan fingido continuó:

---Fuerza es ya que nos expliquemos; yo no soy en efecto Dagoberto.

---¡Es decir!---repuso Benito cerrando ambos puños.

---Es decir que no me llamo Dagoberto, sino Brunet, que no soy capitan sino agente de policía; ¿empezais á comprender?

Benito lanzó un grito.

SGCB2021

LOS VINOS ESPAÑOLES EN LÓNDRES

Durante el mes de Setiembre las importaciones y el consumo de líquidos espirituosos en el Reino Unido han tenido un ligero aumento comparando con lo importado y consumido en el mismo mes del año pasado; pero las cifras correspondientes á los nueve meses que van trascurridos del año actual siguen siendo bastantes más bajas que sus correlativas del mismo periodo del año 1894, es decir, que continúa la marcha descendente que se hizo notar hace quince dias en la marcha del consumo é importación de los espíritus en el Reino Unido á contar desde el año 1852.

En los vinos la marcha es diferente.

El consumo total de vinos en el Reino Unido ha experimentado oscilaciones de alguna importancia en el trascurso de los últimos cuarenta y dos años. Llegó á un máximum en los años 1872 y 1873 marcados por una prosperidad en el comercio y negocios de este país; fué descendiendo en el decenio de 1880 al 1889; volvió á subir un poco en el 1890 y desde entonces ha ido descendiendo muy lentamente hasta el fin del año pasado, siguiendo en esto tambien la depresión de los negocios. A pesar de este descenso, el consumo total de vino en el año 1894 ha sido más del doble del que fué en 1852, debido en parte al considerable aumento de la población, pero tambien á un incremento en el consumo por habitante.

El movimiento de descenso marcado desde 1891 á 1894, se ha detenido en el año actual, pues en los tres trimestres que van trascurridos se marca un aumento en el consumo total de vino sobre el mismo periodo del año pasado de 373.512 galones (16.978 hectólitros) y de galones 159.007 (7.228 hectólitros), sobre los tres primeros trimestres del año 1893, y las perspectivas del mercado hacen suponer que continuará este movimiento ascensional.

Es de advertir, además, que durante la depresión general en el consumo de vinos durante los últimos cuatro años, los vinos españoles en particular no han sido afectados, antes al contrario, se han mantenido firmes, marcando, especialmente los tintos, una constante tendencia al aumento, tendencia que se ha marcado decididamente en el año actual, y que aumentará seguramente si, en cuanto al Jerez, se tiene mucho cuidado en remitir productos puros y auténticos que permitan recobrar el crédito perdido por causa de las falsificaciones de Hamburgo y por el poco cuidado de algunos extractores jerezanos, y en cuanto á los tintos si se procura que la pureza vaya tambien unida á muy moderadas exigencias en los precios, que permitan sostener favorable competencia con los vinos similares franceses, italianos, australianos y californianos.

La depresión de los últimos años ha afectado, pues, principalmente á los vinos franceses, en especial al Champaña, y tambien á los vinos italianos. Los portugueses han experimentado poca alteración y los australianos han sostenido, como los españoles, su tendencia al aumento, especialmente este año.

Para favorecer la importación de los vinos australianos en este mercado, el gobierno de la Australia del Sur ha creado, á imitación del español, un centro análogo á la Estación Enotécnica. Los productores australianos envian sus vinos á un depósito establecido en Lóndres por su gobierno, y estos vinos se venden bajo certificado de autenticidad y pureza expedido por los peritos oficiales acreditados por el gobierno de Australia.

Noticias del extranjero

Entre las autoridades búlgaras y rumanas median negociaciones con motivo de la prisión del macedonio Alhanas, uno de los presuntos autores del asesinato de Stambuloff.

—Ha sido detenido el gitano Rabe, que fué causa de los últimos tumultos de Toulouse por haber sacado un ojo á un joven que estaba bailando.

Se creía que el agresor se había refugiado en España; pero dos gitanos sabían que estaba escondido en las inmediaciones de Albi y que se guarecía en una barraca, se apoderaron de él y le han entregado á la justicia.

—En Saint Etienne dos individuos de aspecto sospechoso entraron en el cementerio y sin ser vistos por el guarda, depositaron sobre la tumba de Ravachol dos números de *La Revolte* que tratan de la ejecución de Pallás en Barcelona. Los pusieron en forma de cruz.

—Carecen de fundamento los rumores que circulan desde hace algunos días de una próxima crísis ministerial en Alemania.

Se aseguraba que el Sr. Boetticher, secretario de Estado del despacho del Interior del imperio, había dimitido; pero sus amigos lo niegan de la manera más terminante.

—*Le Figaro* publica hoy un artículo, firmado por el conde Keratry, en el que se pinta la situación de Cuba desde determinados puntos de vista.

El articulista, despues de tributar elogios á España por sus patrióticos esfuerzos para combatir la insurrección, dice que sería más práctico que el gobierno español transigiera con los filibusteros vendiéndoles la posesión de la isla por 300 millones de pesos, cuyo pago garantizaría un sindicato americano; y añade que los cubanos, á cambio de su independencia por esta venta, firmarían tratados de comercio y navegación favorables á España.

Imp. de El Noticiero Sevillano.

SECCION DE ANUNCIOS

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del **estómago é intestinos**, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. . . . . EL

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores, acedías vómitos, extreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. En MADRID, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 30, y M. García y principales boticas de España, Ultramar y América. En SEVILLA, farmacia de Andrés y Fabiá, Campana, 18, y principales.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
Compañía Colonial
TAPIOGA, TES
50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR 18 Y 20
MADRID

SERVICIOS
De la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz
CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas
CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO Á ILO-ILO Y Á CEBÚ Y COMBINACIONES Á HURACHEE Y BURMIRÉ (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGÓN, SINDEY Y BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 6 de Enero de 1895.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 23 de Enero de 1895.

Línea de Buenos-Aires
CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga Cádiz.

Línea de Fernando Póo
CON ESCALAS EN LAS PALMAS, PUERTOS DE LA COSTA OCCIDENTAL DE ÁFRICA Y GOLFO DE GUINEA

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa
LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicios de Tanger

El vapor
Joaquin del Piélago
sale de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornando los martes, jueves y sábados

Línea comercial de Puerto-Rico

Un viaje mensual, saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7, para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á Habana y admitiendo carga y pasaje, con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los dias 9 de cada mes.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa asegura las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Sevilla, Julian Gomez, Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle Lagar, número 6.

Se vende una magnífica máquina de vapor, horizontal de ocho caballos de fuerza, con caldera á la aguada de doce caballos, accesorios para la misma y útiles de corrajería. Informarán O'Donnell, 5

En cuatro pesetas diarias se arrienda el magnífico piso principal, calle Campana, núm. 5. Tiene agua de la empresa, entrada independiente, espaciosas habitaciones y agotea. Dan razón en el Bazar de la Campana.

Se arrienda la casa principal calle Caldereros número 13, con jardin y agua. Dan razón en el número 11 de la misma calle.

FONDA CATALANA
8, PLAZA NUEVA, 8
Este establecimiento se recomienda á los señores viajeros por su esmerado servicio á precios muy económicos. Mesa redonda. Se sirven cubiertos.

EL "SPORT,,
Carruajes y guarniciones
nuevos y usados de todas clases y precios, procedentes de las principales fábricas de Madrid y el extranjero.—Venta, compra y cambio.
10, Jesús María, 10, Córdoba

Se vende una magnífica mesa de caoba para comedor, una cama matrimonial, espejos, loza y un piano de cola, del mejor fabricante de Londres. Calle Alta, núm. 3.

Se arrienda una espaciosa casa que contiene: un gran patio, once habitaciones, un salón extenso, pozo y agua de la empresa. Informarán Ortiz de Zúñiga, 7.

Se arrienda un espacioso local de elevada techumbre y sólidos muros á propósi para industria ó Informarán Ortiz de Zúñiga, 7.

Se arrienda la casa calle Tetuan, 21, tiene patio y habitaciones bajas, extenso piso, principal y segundo, agua de la empresa y gas. Se tratará, Palacios Malaver, 29.

Se arrienda una bonita casa calle Caleria, 1, que consta de once habitaciones y agua de los ingleses. Dan razón Encina, núm. 1.

El magnífico Hotel de Oriente está situado en Valencia, en la calle de San Vicente, núm. 84, donde encontrarán los señores viajeros, limpieza, buena comida, variada, con vinos de las mejores marcas, unido todo á la economía.

Con privilegio se pinta al óleo imitando los bordados sobre tela de terciopelo, seda, lana y algodón, ornamentos de iglesia, de cofradías, adorno en general y se dan lecciones de dibujo y pintura. Cervantes 3, 2.°.

Desde el 1.° de Octubre se admiten en la «Dehesa de Matallana», término de Alcalá de Guadaira, vacas, yeguas y ovejas á pasturage. Darán razón en Sevilla, calle Maese Rodrigo, número 22.

Se venden á precio muy arreglado, unos dos mil kilos próximamente, de tipos de imprenta en buen estado y algunos sin estrenar, una prensa inglesa y varios útiles. Informarán, Moratin, 5.

AGUA DE AZAHAR
Marca La Giralda
DE LA Cía Fabril TENA
SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón

LÉASE EL INTERESANTE PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á LAS BOTELLAS

Primera calidad: 2,50 pesetas botella.—Segunda: 1,50

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS Y DROGUERÍAS DE TODA ESPAÑA

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
MINAS DE ALLER (ASTURIAS)
REPRESENTACIÓN EN SEVILLA: CALLE VIRIATO, 9.
DEPÓSITO DE TODA CLASE DE CARBONES
En el exconvento de los Remedios, Betis, 86, (Triana)
Venta por mayor y menor en dicho depósito.—Cargamentos directos desde Gijón.

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA
LINEA REGULAR DE VAPORES
Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquin de Haro, consignatario.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª
SOCIEDAD EN COMANDITA.—CADIZ

Servicio regular desde 1.° de Julio de 1895

LINEA DE LAS ANTILLAS		LINEA DE FILIPINAS	
PIO IX.	Toneladas 5.500	CATALINA. . . .	Toneladas 6.000
CONDE WIFREDO. .	5.000	BARCELONA	5.500
MARTIN SAENZ. . .	5.000	CADIZ.	5.500
MIGUEL M. PINILLOS .	4.500	MANILA	5.500

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para ISLAS CANARIAS, PUERTO RICO, HABANA y MATANZAS.—Saldrá de Cádiz el 12 de Noviembre, el vapor español

CATALINA

su capitan D. Ildefonso Diez.—Admite pasajeros de primera segunda y tercera clase y carga para todas sus escalas.

Para toda clase de informes, dirigirse á la Gerencia de la Sociedad en Cádiz, San Agustin, 3.—En Sevilla, Genaro M. Izquierdo, Vírgenes, 25.

LINEA DE FILIPINAS

Para PORT-SAID, COLOMBO, SINGAPOORE, MANILA y HONGKONG.—El magnífico vapor de acero, de 5.500 toneladas y 5.000 caballos, clasificado 100 A 1 - | - del Lloyd,

BARCELONA

su capitan D. F. Fano.—Saldrá de Cádiz el dia 16 de Noviembre.—Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga para todas sus escalas; así como para ILO-ILO y CEBU,

RHUM QUINQUINA
PARA EL CABELLO
CRUSELLAS HNO Y CIA
HABANA

Agente general; J. Armenteras.—Barcelona.

CAZADORES
NO COMPRAR SIN VISITAR EL
THE SPORT DE SEVILLA

Cartuchos Lefaucheux, del 16	. . . . .	desde 7 reales.
" centrales " 16	. . . . .	" 9 "
" " " 12	. . . . .	" 11 "

La especialidad de la casa son los cartuchos cargados.

Cartuchos cargados en Inglaterra para tiro de pichón; escopetas superiores del país y extranjero, efectos de caza, reclamos, pólvora efectos de esgrima, etc., etc., á precios reducidos.

CALLE DE LAS SIERPES, 87, EN SEVILLA

Se vende un gran piano aleman y buen repertorio de libros de música Miguel del Cid, 41, 4.°

Se arrienda en el término de Utrera, la dehesilla llamada «Rancho de la Indiana», tiene buen agua, pilón y gañanía; para más informes, en Sevilla O'Donnell, 81.

Se arrienda la casa calle Escudero, número 1. En la misma casa dan razón.

AGENTES
Necesítanse, inmediatamente, en todas localidades. Sueldo alzado sin perjuicio de actuales ocupaciones ó residencia. Benedikt et C.° Glasgow. (Inglaterra).

Barriles de hierro
á propósito para plantas. Se venden en la imprenta de este periódico.

Metal de imprenta
Se vende una buena partida. Dan razón en la Administración de este periódico.

SE ADMITEN
en la Administración de este periódico ESQUELAS MORTUORIAS hasta las seis y media de la tarde para la edición de la noche, y hasta la una de la madrugada para la edición de la mañana.

—Os hemos tendido un lazo y habeis caido en él—repuso el agente—y á fé mía que lo siento, porque sois encantadora.

Aurora, un momento confundida, recobró todo su valor.

—Creo, caballero—dijo—que tendreis la misión de prenderme, pero no de ultrajarme.

—¿Prenderos?—exclamó Benito fuera de sí.

—Despues que yo muera.

Y quiso lanzarse sobre el fingido capitan.

Pero la puerta se abrió y cuatro hombres con el alsaciano á la cabeza se presentaron.

—Vamos—dijo éste abandonando su acento para hablar el más puro parisien—sujetadme á ese muchacho, hijos míos.

Y Coroliano, porque él era, se echó sobre Benito, le sujetó y ayudado por los otros le tendieron en tierra.

Aurora entre tanto había recobrado toda su sangre fría y el orgullo de su raza acudió á sostenerla.

No gritó, no se desmayó; permaneció tranquila y altanera y de sus labios salieron solo estas palabras.

—¡Pobre Juana!

—Señorita—le dijo Brunet—¿quereis darme el brazo? No he de consentir que estos hombres os toquen.

Aurora levantó con arrogancia su cabeza y exclamó:

—¿A dónde me conducís?

—A la Abadía.

—Guiad.

Y repitió en voz baja:

Carreau á la de Saint-Honoré, mucho más que el hotel de Champagne de Picardía estaba situado en la calle de Prouvaires; pero á medida que se acercaba acortaba el paso y su emoción crecía.

Llegaron por fin.

La puerta del hotel estaba solo cerrada con una vidriera que Benito empujó, haciendo sonar una campanilla colocada en lo interior.

A su timbre, la mujer gruesa que había visto ya á Benito, salió de su contador.

—¡Ah! ¿sois vos á quien aguarda el capitan Dagoberto?—dijo.

—Yo soy, ¿está?

—Subid, la llave no está en el llavero y es que está en su cuarto, número 3, en el primer piso.

Aurora fué arrastrada por Benito, que ardía en deseos de ver á Dagoberto.

Benito subió rápidamante, y encontróse en un corredor iluminado por un quinqué que despedía no poco tufo, iluminando el número que había encima de cada puerta.

Benito se dirigió resueltamente á la que tenía el numero 3.

—Entrad,—dijo con acento marcadamente alsaciano que no tenía nada de comun con el de Dagoberto.

—No es aquí, te habrás engañado,—dijo Aurora queriendo retroceder.

Pero la puerta se abrió y un soldado apareció en ella exclamando:

—*Entraz, siudadano Benito.*

—El capitan Dagoberto—repuso Benito,

—¡Qué capricho!

Aurora no se movía, y Benito no se atrevía á insistir para que continuase.

Despues de algunos minutos Aurora continuó:

—Te diré lo que me preocupa.

—Hablad.

—No me parece conveniente de que yo vaya á ver á Dagoberto.

—¡Señorita!

—Irás tú solo y le traerás contigo.

—¿Y vos?

—Yo me volveré; no me pierdo ni tengo miedo.

Benito veia á Aurora pálida, trémula, y estuvo á punto de ceder; pero pensó en el dolor que iba á experimentar Dagoberto al verle llegar solo, y repuso:

—Escuchadme, señorita.

—Habla.

—Si Dagoberto, que mejor que nadie sabe el respeto que os debe, se ha permitido daros esa cita, es que tendrá graves razones para ello. ¿Quién sabe? quizá querrá deciros algo que la señorita Juana no debe oir. ¡Son unos tiempos tan raros estos que alcanzamos!

Benito, sin sospecharlo, había expuesto un argumento sin réplica.

Aurora no encontró nada que oponer, y exhalando un suspiro, murmuró:

—¡Vamos, pues!

Y aunque su corazón continuaba oprimido, se puso en marcha.

La distancia no era larga de la calle de Petit-

—¡Pobre Juana!

. . . . . .

—¡Así son todos los aristócratas!—murmuraba Brunet sentado en el delantero del birlocho que conducía á Benito y á Aurora;—van á la muerte como al baile.

Y despues de una pausa añadió:

—El jorobado, á pesar del pañuelo y de las ligaduras grita y patea—repuso Coroliano.

—Imbécil—contestó Brunet—mañana le soltarán, mientras que la pobre niña...

Su interlocutor lanzó un suspiro y murmuró:

—¡Tan joven, tan bella, y mañana á mediodía habrá recibido el ósculo de la cuchilla de la República!

XXVI

Volvamos ahora á un personaje de nuestra historia que hemos perdido de vista hace algun tiempo.

Hablamos de Hipólito.

Hipólito, como se recordará, había sido recogido por la ciudadana Felicia, y esto le había colmado de atenciones y promesas despues del relato de lo que había pasado en la taberna de Coclés y de entregarle el medallón.

—¡Este es un hombre precioso para mí!—se dijo Felicia.

Hipólito había confesado ingénuamente el amor brutal que Aurora le inspirara, y añadió que la encontraría porque París no tenía escondites para él.

SGCB2021